

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Viernes 13 de Noviembre de 1931

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4.879

Alrededor del Conservatorio

Sobre todo despecho político hay que colocar el bien de Cádiz

"La Información", olvidando que a sus inspiradores se ha debido que hasta ahora no se haya encauzado el asunto del Conservatorio de Música, arremete, bajo la firma apócrifa de Aurelio Falcón, y bajo el velo de "Un aficionado a la música", contra lo único positivo que, de dos años largos a esta parte se ha hecho para dar oficialidad al mentado Centro.

Si la U. P., con su jefe a la cabeza, en vez de pretender la formación de un centro con cincuenta y cuatro profesores compuesto de cincuenta y cuatro personas (gran parte de ellas sin derecho alguno), hubiese obrado con lógica y sin lenidad, hace tiempo que el Conservatorio funcionaría normalmente y no tendría ahora que reconocer la justicia—que no ha de ser pública seguramente—de nuestras campañas en favor del Centro, aunque en contra de los procedimientos que se empleaban para hacerlo funcionar. ¡Y qué procedimientos no serían, cuando ni en su propia situación—en la situación Primo de Rivera—se pudieron lograr aquellas pretendidas enormidades!

Y cómo ha salido cuanto nosotros veníamos asegurando, viniendo a tierra los planes de pseudo Jefe de la U. P. y del Delegado Regio, creado para complacer a los amigos que habían de formar el plantel de Profesores, ahora el periódico que inspira la "mancomunidad Carranza, Pemán, etc." trata de gritar, hace que se publiquen telegramas sin firma y quiere formar atmósfera en contra del actual Delegado del Gobierno, para velar la brillantez del triunfo que puede significar dejar definitivamente funcionando ese Conservatorio por el que tanto ha pleiteado Cádiz.

Si ahora existe lesión de intereses, lesión de derechos, no culpen ni "Falcón", que lo mismo puede ser Pérez, que Gutiérrez o González, ni ese aficionado desconocido, más que a sus propios amigos, a ese mal político, que, siendo un eminente poeta, no supo organizar sus huestes para defensa de la idea y de la causa, que despilfarra en vez de hacer fecunda

y eficaz para la defensa de sus convicciones. Con el "gaditanismo" constante en los puntos de la pluma, se pretendió hacernos callar; con ofrecimientos jamás realizados, se pretendió acallar los justos clamores de los Profesores necesitados; Profesores que a pesar de cuanto en "La Información" se afirma, estuvieron secuestrados por la ominosa voluntad de aquel desacreditado Comisario que, unas veces escamoteando asuntos al Claustro y otras al público, "tiró" hasta que advino la República, con pretensiones de seguir imponiendo su inquisitorial criterio, con el asenso de aquellos que veían en su actuación un buen procedimiento para alcanzar los fines bastardos que se proponían.

El nuevo Delegado del Gobierno, señor Barrasa, podrá entender o no entender de Música; pero como para organizar ese Centro de cultura no precisa ser práctico en pentagramas, sino tener la suficiente amplitud de criterio para imponer unas bases racionales que sean el principio de esa organización, el señor Barrasa, al iniciarla, principia por nombrar un profesorado corto—el que con mayor capacidad legal está igualado en méritos—para continuar después examinando esos derechos, más espirituales que legales, e ir dotando al nuevo Centro de los miembros que verdaderamente necesite.

No se "amontonen" los "Falcones" de "La Información". Tengan calma, luchen con la cara descubierta, a la luz del día, como nosotros luchamos y esperen a censurar a que "estas cosas" se hagan igual o peor que se hicieron de dos años a esta parte.

Y cuando se ponga algún telegrama de protesta, que se sepa quién lo impone.

Esa sería la única manera de que nadie pueda nunca suponer intervenciones interesadas de "abogados sin pleitos" y "familiares" de algún que otro incapaz.

Hasta que nos vuelvan a tirar de la lengua...

DESDE ALGAR

Necesariamente hay que decir la verdad poniendo en conocimiento de la opinión pública la forma irrespetuosa que viene observando nuestra primera autoridad local don Bartolomé Castro Benítez, insultando a personas honradísimas según el contenido de su artículo publicado en el número 121 del periódico "Democracia" de Jerez de la Frontera.

En dicho artículo sólo se refleja la injuria y la calumnia, cosa que a mi entender es impropia de una Autoridad.

Dice don Bartolo, en el artículo de referencia, que los señores que integran en esta los partidos: Republicano radical socialista, Radical Lerrouxista y la Junta de Gobierno de "Fraternidad obrera" de oficios varios, fueron todos upetistas. Quizás sea cierto lo que dice, porque sabemos de sobra que de su boca solo sale el evangelio de la verdad, como hombre serio y cumplidor de sus deberes; ¿estamos don Bartolo? Si fueron o no upetistas no me importa, pero que diga usted que están dirigidos por mí he de decirle que sólo pone usted la boca para decir lo que no es. ¿Cómo puede usted probar que yo dirijo a dichos organismos?; si fuese cierto lo que usted dice, debe comprender que discursiendo usted en esa forma me da una importancia y habilidades que yo no poseo. Don Bartolo, como siempre, ha demostrado una vez más su ignorancia.

¿Siendo usted tan republicano por qué colaboró conmigo en mi actuación durante la Dictadura? ¿No recuerda usted cuando en el año 1925 y de acuerdo conmigo firmó unos manifiestos en los que yo le corregí parte de las barbaridades que decía en contra de varios de esos comparcistas y políticos de estómago que hoy tan hipócritamente dicen ser sus amigos? Recordará que después no se

atrevió a tirar dichos manifiestos porque se dijo que darían a usted una paliza si llegaba a repartirlos por el pueblo.

No se atreverá usted a decir que es incierto lo que digo, ni habrá olvidado que yo pagué las 25 pesetas que costaron los manifiestos de referencia, como se lo puedo probar. ¡Ay, don Bartolo!, más sentido común y no olvide que vuestra montera es de cristal tan fino que si sigue usted con su censurable proceder me verá, muy a pesar mío, obligado a descubrir su vida política.

¿No recuerda usted de tiempos no lejanos en que yo salía de mi casa pidiéndome favores y por último suplicándome que me acercase a la Junta del Pósito para que le dieran 30 duros? No se habrá olvidado que cuando tuvo que pagarlos no los tenía, y antes vuestra súplica yo se los presté, y que al año siguiente cuando llegó de no poder continuar; yo se lo aconsejo en bien de nuestro pueblo y hasta de los obreros; de estos obreros que todos en masa unánime se agruparon noches pasadas en la puerta del Ayuntamiento dando voces de "¡Fuera el Alcalde!", "¡No lo queremos!", y que se vio usted precisado a ordenar que la Guardia Civil se situase en la puerta del Ayuntamiento, porque se ponía usted en peligro. Por lo que no hay que echar bulos diciendo a los señores Diputados, que si se da cumplimiento a ciertas órdenes, será probable una alteración de orden público. No hay tal temor, pues sepa usted y los señores Diputados, que el pueblo está convencido de que usted no es el Alcalde que Algar necesita; a usted sólo le sigue hoy una docena de hombres sedientos de ambiciones personales, y que muy pronto verá usted la realidad demostrándole éstos que no son sus amigos, pues como antes estuvieron conmigo, sé que son perfectos pancistas.

Recordará usted cuando en el año 1928 dejé la presidencia de la Unión Patriótica para dar entrada a don José Marín Riveriego, que me sustituyó en el cargo, y en sesión celebrada a tal objeto se produjo gran disgusto porque el Sr. Marín propuso a don Ignacio García Sánchez para Secretario del Comité de la Agrupación "Unión Patriótica local", a lo que sería conforme el señor García Sán-

chez, puesto que asistió a dicha sesión y por cierto muy juntito a mí, sentadito, en una butaquitay bastante preocupado, al extremo que yo dije: Si estará pensando en el poco aprecio que hace a sus títulos masónicos, pero en fin, estará arrepentido, puesto que todos los días le veíamos venir a misa y llevarse media hora de rodillas (republicano del 14 de abril) y upetista como todos los pocos que hoy siguen a usted. ¿Estamos, don Bartolomé?

El referirme a los señores que antes cito, no es con intención de molestarle, pues para mí son respetadísimos y si lo hago es debido a tener que hacer a usted otras preguntas relacionadas con lo que queda dicho.

La propuesta del señor Marín Riveriego, a favor de don Ignacio García Sánchez para la Secretaría de la Unión Patriótica local, fué desestimada por la Corporación, y no porque este señor perteneciese a la Orden masónica, de lo que parecía demostrar estar arrepentido.

De aquí el disgusto que produjo la dimisión de don José Marín Riveriego presentada a la Jefatura Provincial, recibiendo yo seguidamente una carta del Jefe en la que me decía mi agradecimiento mucho tuviese la bondad de reintegrarme a la presidencia de esta Agrupación local, por haber presentado la dimisión el señor Marín Riveriego, a lo que accedí más que nada por hacer honor a mi disciplina política. Pues bien; que los amigos organizaron un banquete en mi obsequio, para festejar mi vuelta a la presidencia y como es natural, los organizadores invitaron a los amigos, entre ellos a usted, don Bartolo, y según me informé concurrió usted al Parador de las Flores, sito en la calle Galán y García Hernández, lugar donde se estaban reuniendo para de allí partir al sitio del convite.

Ya reunidos todos los amigos sentía que me faltaba alguien que no me podía explicar, hasta que pude dar-me cuenta que no estaba a mi lado el Sr. Presidente de los Republicanos que era usted don Bartolo. Pero bien entendido, de todos los republicanos de esta, y que en tiempos fueron upetistas según sus firmas estampadas e n las fichas de adhesión comprometiéndose a no acatar más órdenes en sentido político, que las emanadas de los Comités directivos.

Dichas fichas obran en mi poder, teniendo en gran estima las de los señores don Manuel Román Pan, don Salvador Reguera Gómez, don Juan Benítez Fernández, don José Baños Jiménez y don Manuel Girón Gómez, éste último Secretario del Partido Republicano que usted preside. Estos cinco señores son los verdaderos upetistas que hoy forman el Ayuntamiento Republicano de su dignísima presidencia. ¿Estamos, don Bartolo?

Pues bien, como antes digo, cuando me di cuenta que usted no estaba a mi lado, pensé mandarle razón para que viniese, y cuando me disponía a tal fin, se me presentan un niño con una cariñosa carta de usted y que su texto es el siguiente:

"Señor Don Juan Piñero Girón. Querido amigo: Siento en el fondo de mi alma no poder asistir al homenaje justo que los amigos hacen en honor a tí, por encontrarme indispuerto. Tu amigo, Barme. Castro, Algar 25 de julio de 1929."

Señor Castro Benítez: ¿Tendrá usted un voto para seguir presumiendo de republicano y censurando a los que fueron upetistas? Fíjese, fíjese bien en su historia política y verá cómo usted sólo va al convencimiento de no poder continuar; yo se lo aconsejo en bien de nuestro pueblo y hasta de los obreros; de estos obreros que todos en masa unánime se agruparon noches pasadas en la puerta del Ayuntamiento dando voces de "¡Fuera el Alcalde!", "¡No lo queremos!", y que se vio usted precisado a ordenar que la Guardia Civil se situase en la puerta del Ayuntamiento, porque se ponía usted en peligro. Por lo que no hay que echar bulos diciendo a los señores Diputados, que si se da cumplimiento a ciertas órdenes, será probable una alteración de orden público. No hay tal temor, pues sepa usted y los señores Diputados, que el pueblo está convencido de que usted no es el Alcalde que Algar necesita; a usted sólo le sigue hoy una docena de hombres sedientos de ambiciones personales, y que muy pronto verá usted la realidad demostrándole éstos que no son sus amigos, pues como antes estuvieron conmigo, sé que son perfectos pancistas.

Con todo el respeto que su autori-



Ya decíamos nosotros que lo de los glaciés era un hueso.

Nos decía esta mañana un pesado concejal al hablar del hallazgo de los huesos:

—Nada hombre; no es una mazmorra; es que se ha trasladado allí la redacción de un diario local.

Nosotros no hacemos más que recoger estas palabras.

Estamos verdaderamente dolidos. No nos han nombrado para el Consejo de Administración del Monte de Piedad.

Don Gabriel, ¡qué cruel es usted! No nos nombraron, cuando esta era la única forma de poder desempeñar el abrigo.

Se encuentra en Cádiz un literato ruso, y él, acostumbrado a las bajas temperaturas, ha sentido frío.

¿Por qué será?

Nos dicen que ya ha surgido el jefe de los radicales gaditanos; nos lo afirman y nos dan su nombre. Dicen que usa lente y bigote y que ha estado en la Habana.

¡Don Manuel! ¡Don Emilio! os han jubilado. Le han aplicado a ustedes el decreto Azaña.

El acta de acusación contra don Alfonso abarca varios puntos, pero en realidad no hay más que un solo punto.

Lo que dirá é: Cadena perpetua.

Los de la música el Juzgado. Bueno la ha hecho usted, señor Barrasa. Son capaces de crear los bandos de música de los Juzgados de Instrucción.

DOS ERAN DOS.

¿Qué me merece, me permito preguntarle: ¿Qué hay de la justificación de las cuentas de los trabajos realizados por el Ayuntamiento al amparo de las 13.050 pesetas facilitadas por el Estado para atender a la clase obrera necesitada? ¿Podríamos saberlo? ¿Sería capaz el Ayuntamiento de su presidencia proceder a fijar en público un estado de cuentas en el que se vea la justificación de las pesetas invertidas en los referidos trabajos durante vuestra administración municipal? No lo sabemos; lo que si se puede probar con los vecinos de esta, es que las calles que habéis arreglado son las menos transitables y que a diario se están hundiendo sus madronas. En esto debe haber responsables, no cabe duda, o el maestro de las obras o los concejales que fueron capataces y dirigentes en los antedichos trabajos.

¿Tendrá usted valor, don Bartolo, para seguir censurando a la administración municipal de personas honradísimas? Deje de lanzar fábulas en la Prensa, como la de decir que tenemos treinta mil pesetas por justificar. Venga, venga una y mil veces a este Ayuntamiento esa inspección gubernativa que usted pregona, y si usted no se decide a traerla, tenga por seguro que no ha de faltar quien lo haga, para que como usted dice en su artículo de "Democracia", cada cual quede en el sitio que le corresponde, dejando a salvo, si lo merece, la honorabilidad de varios señores que hoy se ve atacada con vuestro censurable proceder y forma de escribir.

Señor Castro Benítez: Tenga presente que será la última vez que yo force mi pobre inteligencia para contestar a sus infundados artículos, pues si usted lo ignora, yo se lo digo: Vuestros escritos la única contestación que tienen son los Tribunales de justicia.

Esas armas innobles que usted emplea para atacarme son verdaderamente inicuas. Debiera tener usted en cuenta que con su proceder lastima sentimientos que nada tienen que ver con nuestros jaleos políticos. Pues mejor que nadie sabe usted que la torpeza que cometí en el año 1909 fué perseguida políticamente, y de ahí fuimos procesados su hermano S. y yo, cumpliendo su referido

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo" y "Delia Monís"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagra do Corazón número 1" y "Sagrado Corazón número 2"; de don Gabriel González Costa: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia" y "Samil"; de don José León de Carranza: "Rubí" y "Safiro"; de don Manuel Vales: "Lola Vales" y "Mila Vales"; de don José Ortiz: "Tolosa" y "Debatarra"; de don Joaquín Roura: "Caldas" y "Mataró"; don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxon", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Afriquita", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; de P. Pesquera. Cantábricas: "Cantábricas número 1", "Cantábricas número 2" y "Cantábricas número 3"; de la Viuda de Canosa Cierzo: "Canosay Cierzo"; de don Antonio Aguirre Gómezcorta: "Cho.ko" y "Tritonia"; de P. Pesquera Vasco Gallega: "Torra lla", "Aralar" y "Arnos"; Pesquería Pasaitarra: "María Luisa" y "María Teresa"; de don Manuel Sibón: "Santa María de P."; de don Joaquín Roura: "Guimerá"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Colo mer Josefa" y "Encarnación Colomer"; de don Benito Vidal: "Medillar número 1", "Medillar número 2", "Medillar número 3" y "Medillar número 4"; de don José Barreras Punte: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Álvarez López: "Alianza" y "Galicia"; Freire y Lustres: "Atlántico número 1"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa"; de don Alejandro Riego. "Nuestra Señora del Carmen".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Atlántico", con 211 cajas de 60 kilogramos peso medio entre merluzas, pescadillas, congrios, brecas, besugos y palos.
"Santa María". 204 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
"Mardomingo 10 y 11", 338 cajas de igual peso y clases.
"Ignacia" y "Semil", 80 cajas de igual peso y clases.
"El As", 14 cajas de igual peso y clases.
"Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2", 170 cajas de igual peso y clases.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Negras, 69; rapas, 136; pescadillas, 127 y 128; chicas, de 99 a 104; gordas, de 147 a 169; merluzas, de 334 a 344 y 365; pijotas, 48.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, 5; pescadillas, 3; gallos, 2,75; lenguados, 8; brecas, 1,50; besugos, 2,50.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedías, kilo 2,30 y 2,35; Corvina, 1,70; Besugos, 1,15 a 1,35; Brecas, 1,60; Brótolas, 0,90; Calamares, 3,10; Cazón, 1,50; Cigalas, 1,30 a 1,50; Chocos, 1,50; Dentones, 0,70 y 0,80; Gallinicas, 0,55, 0,65 y 0,70; Gambas, 1,85 y 2,00; Huevas, 1,35; Jureles, 0,70; Lenguados, 4,50; Limas, 1,00; Merluzas, 0,90 y 1,05; Mojarros, 1,50; Pescadas, 1,15; Pescadillas, 1,05 a 1,85; Pez de espada, 2,50 y 2,60; Pez de plata, 1,05; Pijotas, 1,30 y 1,35; Pulpos, 0,55; Rapas, 0,90, 1,05 y 1,15; Rayas, 0,70; Salmonetes, 2,40; Sardinias, 0,70.

DEPOSITOS FRANCOS

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores siguientes:
"V. Dolores", "Gutiérrez" y "An-toñita".

hermano la misma condena y por el mismo delito.

Don Bartolo: Yo le suplico respeto para los sentimientos de nuestros familiares y tenga la bondad de no ocuparse de mí en este sentido.

Peñón si le molestan estas verdades que muy a pesar mío me veo obligado a decirles, pues la culpa es de usted.

10 noviembre de 1931.

JUAN PINERO

Ayuntamiento

ACERCA DE LOS CONCIERTOS POPULARES DE LA BANDA MUNICIPAL

Como saben nuestros lectores, se vienen celebrando en distintas plazas de la capital conciertos populares por la Banda Municipal de Música, atendiendo a requerimientos que han sido formulados por el vecindario.

Como parece ser que en algunos de dichos conciertos parte del público no prestaba toda la atención debida, por mediación de este periódico hacen el ruego de que en tanto duren los expresados conciertos populares de la mencionada Banda, se observe por todos los oyentes la debida compostura, y guarden el mayor silencio, para el mejor éxito de aquéllos.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS
Suministro a las ciudades:
Consumo en Cádiz, 1.690 metros cúbicos.

Idem en San Fernando, 200.
Idem en Puerto Real, 115.

Idem en Puerto de Santa María, 667.
Cádiz 11 de noviembre 1931.

FARMACIAS DE GUARDIA

Relación de las farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la semana próxima:

Don José María de Puelles, General Riego, 25.

Don Francisco Gómez Fernández, Sagasta, 6.

Don Ramón Ibáñez Casado, Pi y Margall, 1.

Señora viuda de Moyano, Cervantes, 48.

COMISIONES

Para las 22 horas de mañana sábado, ha sido convocada la Comisión de Rentas y Exacciones.

—Para las diez horas de mañana ha sido citada la Comisión de Jardines.

Est tarde, a las seis, celebrará sesión la Comisión de Servicios Eléctricos, bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez López.

VISITAS

Visitaron al señor alcalde, el novelista ruso Iliá Eremburg y el dramaturgo alemán Ernesto Toller; don Rafael Hidalgo, arquitecto municipal, y una comisión de vendedores ambulantes.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS
CURACION SEGURA CON
THIUCOLINA DE CALBETO

MILITARES

SANIDAD MILITAR

Ha sido declarado apto para el ascenso al empleo superior inmediato el teniente coronel médico don Emilio Pacheco Fuentes, jefe de los servicios sanitarios médicos de la 2.ª División orgánica; que recientemente desempeñó el cargo de Director del Hospital Militar de Cádiz.

Igualmente ha sido ascendido el capitán médico don Eusebio Torrecilla Parodi, destinado actualmente en el Regimiento de Infantería número 36.

ARTILLERIA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la orden Ministerial de 29 de octubre último (D. O. núm. 243), han sido habilitados para ejercer cargos del empleo superior inmediato varios jefes de diversas Armas y Cuerpos; entre éstos el teniente coronel de Artillería don Felipe Iracheta Mascort, que actualmente se encuentra mandando el Regimiento de Artillería de Costa número 1, de esta guarnición.

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Consejo de Ministros en la presidencia. -- Disposiciones de la «Gaceta». -- Termina el Consejo de Ministros. -- El Alto Comisario de España en Marruecos acude a la presidencia. -- El señor Lerroux sale mañana para París. -- La situación de los obreros del periódico suspendido «La Correspondencia Militar» -- Referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo. A los poseedores ilícitos de armas les será aplicada la ley de defensa de la República. -- Han sido suspendido los mítines agrarios. -- Otras noticias de interés.

EL CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

El de Justicia, señor de los Ríos, interrogado por los periodistas, dijo que no llevaba asunto alguno de importancia, sino tan sólo cosas de trámite.

El de Marina manifestó que mañana, a las cuatro, se verificará en el Senado el saludo del Gobierno y de la Cámara a los representantes estudiantiles de la F. U. E.

En representación del Gobierno, siguió diciendo el señor Guiralt, asistirá los señores Marcelino Domingo, Albornoz y de los Ríos.

Yo asistiré—agregó el ministro—en calidad de rector de la Universidad, y el señor Madariaga en representación de la mesa del Congreso.

El ministro de la Gobernación, dijo a los periodistas a su llegada a la Presidencia, que las noticias recibidas de todas las provincias de España acusaban tranquilidad absoluta.

YA NADIE HABLA DEL SUPUESTO COMLOT MONARQUICO

Madrid.—Casi todos los periódicos silencian por completo el asunto relativo al supuesto complot monárquico descubierto hace unos días.

No obstante, se sabe que continúan detenidos el sacerdote y el comandante de Infantería.

SOBRE LA CELEBRACION DE LOS MITINES AGRARIOS

Madrid.—Aún no se tienen noticias acerca de si se celebrará por fin el domingo el anunciado mitin agrario en Zamora, pues parece ser que todos los ministros coinciden en el pensamiento de los de Fomento e Instrucción Pública, acerca de la suspensión de estos mítines.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid.—El periódico oficial publica una disposición del Ministerio de Economía relativa a los valores de las Empresas de Seguros.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS -- LO QUE ESTOS DICEN A LOS PERIODISTAS -- EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS ACUDE A LA PRESIDENCIA. EL SEÑOR LERROUX SALDRA MAÑANA PARA PARIS.

Madrid.—A las dos menos veinte llegó a la Presidencia el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

Poco después abandonó aquella el ministro de Estado, quien interrogado por los periodistas, contestó:—Ustedes creerán que se están tratando cosas importantes en el Consejo y no es así. Son sólo cuestiones de trámite.

Otro periodista le interrogó si mañana marcharía a París, contestando el señor Lerroux en sentido afirmativo.

Al preguntarle un reporter al ministro de Estado si permanecería en París más de una semana, el señor Lerroux dijo:—No, pues es un asunto de tal gravedad lo que se va a tratar allí, que o se arregla en seguida o nos iremos todos.

Terminó diciendo el ministro de Estado, que sólo había aprobado de su departamento siete nombramientos de cónsules, pues no había tenido tiempo para más.

El ministro de Economía, al interrogarle los periodistas a su salida del Consejo sobre si se había terminado la cuestión de los presupuestos, dijo que tan sólo se había fijado un plazo para la confección de los presupuestos de cada departamento, que los ministros entregarían al de Hacienda para su informe.

Casares Quiroga dijo a los periodistas, que la única materia política que se había tratado en el Consejo era la relativa a la suspensión de los mítines agrarios y después el decreto sobre recogida de armas.

El ministro del Trabajo dijo a los informadores, que había estado visitando al presidente del Consejo una comisión de obreros cesantes del suspendido periódico «La Correspondencia Militar», que hicieron presente al ministro su precaria situación, pues llevaban cincuenta y cinco días sin recibir dinero alguno.

Agregó el ministro del Trabajo, que los visitantes pedían al presidente del Gobierno y a éste que se tuviera en cuenta su difícilísima situación y que se dirigían también a sus demás hermanos en la Prensa para que tuvieran presente la lamentable situación económica en que se encontraban.

Los demás ministros no hicieron a los periodistas manifestaciones algunas.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

Madrid.—La nota facilitada a los periodistas, como referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, es como sigue:

Presidencia: Se aprobó una propuesta de la Presidencia, por la que se excita a los ministros a que el día veinte del presente mes entreguen al ministro de Hacienda los presupuestos de sus respectivos departamentos.

Otro desautorizando la campaña antirevisionista no autorizada.

Otro se aprueba un decreto de la Presidencia, relativo a la tenencia ilícita de armas, haciéndose saber a los contraventores de esta disposición que les será aplicada la ley de defensa de la República.

Guerra: Aprobando diferentes proyectos de este departamento.

Marina: Se acordó aprobar la reorganización de la tercera sección de los servicios especiales de maquinistas de la Armada.

Instrucción Pública: Aprobando la

GOBIERNO CIVIL

Visitaron esta mañana al señor gobernador civil los señores siguientes:

Don Diego López Tizón, alcalde de Algeciras, y don Luis Briceño, interventor; don José Morales, doña Josefina Pascual, doña Teresa Izquierdo y don Teófilo Azabal; don José de Quevedo, alcalde de San Fernando; don Manuel Muñoz, don Benito Cordero y don Angel Ferrer.

También estuvieron visitándole una comisión de mujeres de Algeciras, para pedirle la libertad de los detenidos con motivo de los sucesos allí ocurridos.

El señor Taltabull contestó a sus visitantes que ya había ordenado la libertad de todos ellos, menos uno que está a disposición del Juzgado de San Roque.

LA NUEVA JUNTA DEL MONTE DE PIEDAD

Cuando el señor Taltabull recibió a los periodistas, díjoles que tenía que rectificar la lista publicada en un periódico de la mañana, en la que había omisiones lamentables al hablar de la nueva Junta del Monte de Piedad, cuya es la siguiente:

Presidente, don Pedro Icardi.

Vicepresidente, don Antonio Suffo.

Secretario, don Antonio Benítez Duarte.

Vocales: Don Adolfo Silván, don Manuel Pérez Martín, don José del Corripio, don Juan Corrales Estévez, don Mauricio Merino, don Matías Carrasco de Mier y don Joaquín Fernández Trujillo.

Junta Provincial de Transportes

AUTOMOVILES DE SERVICIO PUBLICO

La «Gaceta de Madrid» del día 10 del presente mes, inserta una orden del ministerio de Fomento, disponiendo que se restablezca, en cuanto a multas, la plena vigencia del Reglamento de 22 de Junio de 1929, levantando la suspensión decretada por otra orden de 5 de Mayo último.

Lo que se hace público para conocimiento de los propietarios de automóviles y camiones de servicio público, previniéndoles que desde esta fecha en adelante se impondrán sanciones a los dueños de dichos vehículos que carezcan de las tarjetas clase C. y D., respectivamente, que expide esta Junta, y que les autoriza para circular por las carreteras en el ejercicio de la citada industria, así como a los camiones que conduzcan viajeros.

Cádiz 13 de Noviembre de 1931.— El Presidente, MANUEL MARTINEZ.

construcción en Madrid de varios grupos escolares con secciones que se especifican.

Otro nombrando inspector general del Tesoro Artístico, a don Diego Arguño Iñiguez.

Otro aprobando la dimisión presentada por el delegado de Bellas Artes de Santander, señor Buhigas, y nombrando para sustituirle a don Lluís reano Mirates.

Otro nombrando director del Instituto de Mayal en Barcelona, a don Adolfo Izquierdo.

Justicia: Nombrando miembro del Tribunal Supremo, a don Alfonso García Rodríguez.

Otro demorando por un mes el plazo dado relativo a la contribución de tierras.

También aprobó el Consejo un proyecto acordando la vacante de trescientas seis plazas en el Cuerpo de Correos.

Otro convalidando estudios especiales.

Asimismo acordó el Consejo fuesen designados don Antonio Rocafull y don José Ruiz, del Cuerpo de Telegrafos, para que asistieran al curso radiotelegráfico que se celebrará en París.

Jubilando a don Trinidad Gálvez, jefe de tercera clase del Cuerpo de Correos.

Interesando los estudios relativos en cada caso, señalando los mismos.

Hacienda: Aprobando una disposición relativa a la exacción de tributos.

Proyecto de ley de la Presidencia relativo a soluciones especiales.

PARA PROTESTAR CONTRA EL AUMENTO DE PRECIO DE LA GASOLINA

Barcelona.—Se han reunido los importadores de coches y camiones americanos en la Cámara del Automóvil, para tratar de las dificultades que para ellos representa el hecho de que Estados Unidos no pueda beneficiarse de los nuevos aranceles.

Han salido para Madrid el presidente y el tesorero de la Cámara del Automóvil, y mañana lo hará el presidente de la Federación Industrial de Auto-transportes, con objeto de protestar contra el reciente aumento del precio de la gasolina y, al mismo tiempo, contra el proyecto del ministro de Fomento respecto a los transportes mecánicos por carretera. Presentarán una exposición completísima en cuanto a este proyecto.

REGRESO DE GARCIA SANCHIZ

Barcelona.—A bordo del «Conte Rosso» ha llegado de Buenos Aires el escritor García Sanchiz, al que recibieron en el muelle muchos amigos.

García Sanchiz, que ha estado ausente de España dos meses, se muestra muy satisfecho de su excursión. Ha dado charlas en los principales teatros de Montevideo y Buenos Aires, y algunas conferencias en diversas Universidades, obteniendo clamorosos éxitos.

De Barcelona continuará seguidamente a Madrid, y después de descansar unos días, emprenderá un viaje a Rusia.

ASALTO Y ROBO EN LA CASA DE UN FARMACEUTICO

Ferrol.—Unos desconocidos asaltaron la casa del farmacéutico don Vicente Vigo Rodríguez, establecido en San Saturnino, robándole de una caja de caudales documentos y 750 pesetas.

MONUMENTO A LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE

Ferrol.—En la playa de Pieiro está erigiéndose un monumento a las víctimas del avión «Dornier», que al salir hace meses de Ferrol se perdió en dicha playa.

VICTIMA DE UN ACCIDENTE

León.—En Pola de Gordón, Angel Fernández González, de treinta y cinco años, que se hallaba en la garita de un vagón, fué lanzado violentamente a la vía, quedando destrozado.

UN FORMIDABLE INCENDIO

Lérida.—Ha habido un formidable incendio en los hornos de coque pan del Sindicato de Cervera, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

DOS SUCEOS

Córdoba, El vecino de Cabra, Francisco Cañete Ortiz, fué agredido por varios desconocidos, que le causaron lesiones graves, dándose a la fuga.

Créese que se trata de una venganza por asuntos de trabajo.

En Almodóvar del Río ha sido detenido Antonio Hernández Atalaya, que agredió con una navaja a su convecino Enrique Cabrera, seccionándole el pabellón de la oreja izquierda.

FUNERALES POR EL ALMA DE CAÑALEJAS

Ferrol.—Se han dicho misas en sufragio del insigne ferrolano Cañalejas, muerto violentamente hace hoy diecinueve años.

La Prensa dedica sentidos artículos a la memoria del gran estadista.

ACCIDENTE A BORDO

Huelva.—Trabajando a bordo el marineró Alfredo González Miranda, de treinta y cinco años de edad, tuvo la desgracia de sufrir un fuerte golpe, causándose una herida contusa en la mano derecha.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

UN TELEGRAMA DE LA CAMARA AGRICOLA DE CORDOBA

Córdoba.—La Cámara Agrícola ha dirigido al ministro de Economía el siguiente telegrama:

«Exigiendo la Compañía ferroviaria, desde ayer 11, grúas para la facturación de vinos, con arreglo al decreto de 24 de octubre, y no estando preparados los productores y exportadores con los documentos y declaraciones determinadas en dicho decreto, en nombre de los mismos y en evitación de los grandes perjuicios que su aplicación ocasiona, por estar paralizado todo el comercio de vinos, interesamos de vuecencia aplazamiento decreto hasta que se constituya la Comisión vitivinícola y sea preparada la documentación necesaria.»

Colonia Escolar de la Playa

Relación de niños que han de asistir a la cuarta expedición:

Francisco Gómez Muñoz, San Félix, 7; Manuel Ruiz Bolaño, Molino, 39; Juan Bellido Vela, Soledad, 30; José Po Torres, Hércules, 2; Antonio Gutiérrez Vega, Mariana de Pineda, 39; José Avila Martínez, Barriada Obrera; José Gozález del Valle, Victor, 88; Julio Urruela Acebedo, Manuel Navarro Martínez, E. Calvo, 26; Manuel Fernández Zapata, 15 de Noviembre, 85; Francisco Fuentes, Daponte, 2; Luis Cervantes Fernández, Pasquin, 10.

Valeriano Gutiérrez Muñoz, Pasquin, 15; Antonio Sánchez Segundo, Misericordia, 1; Francisco Rendón Pérez, Sagasta, 81; Diego Pavón Medina, Soledad, 30; Salvador Cervera Oliva, Castelar, 8; Eduard Collantes García, José de Dios, 5; Julio Amarillo Lérica, Cruz, 13; Francisco Velveverde Mena, Hércules, 12; José Monge Carpio, Libertad, 19; Diego Carmona Fernández, Cardenal Zapata, 7; Antonio García Romero, Caridad, 4; Rafael Cabrera Cosano, S. Pascual, 2; José Sánchez Mora, San Dimas, 4; Jesús Fuster Rubio Otel. de los Mártires; Juan Muñoz Rodríguez, J. M. y José, 5; Francisco Morales González, San Félix, 4; Enrique Quintana Barreiro, J. María y José, 18.

Manuel Mula Trullo, Sur, 50; Manuel Patrón Baenes, Trille, 18; Angel Tilve Sacaluga Coprani, 5; Manuel Tilve Sacaluga, Coprani, 5; José Barea García, V. Tero, 24; Manuel Dapena Lanza, Ana de Vija, 23 y 25; Juan Cenera Barea, Puerto Chico, 2; Eduardo Varela González, Molino, 32; Antonio Moriano, Molino, 17; Sebastián Vega Antolí, San Joaquín, 14.

José Lenzano Candón Pastora, 5; Pablo Oviado Vela, Santa María, 8; Francisco Pedrejón Bario, Argantonio, 8; Antonio Otero Maciá, Arco de la Rosa, 1; Vicente Valera Moreno, Argantonio, 5; Manuel Gómez Gutiérrez, Santa María, 4; Vicente Camacho Quiviá Botica, 27; Eduardo Rasco Beardo, Santo Domingo, 15; José Villegas Requero O. F. Soto, 16; José María Mayol González, San Juan de Dios, 23.

Cayetano Ruiz Mata, Yedra, 3; Gonzalo Vida González, Plocia, 4; Antonio Orjín Durán, Duque, 10; José García Bruzón, P. de Pablo 8; José Domínguez Hernández, A. Cabrera, 21; Manuel Torres Nunes Plocia, 2; Juan García Diopocio, Plocia, 7.

Estos niños deberán estar a las nueve menos cuarto de la mañana, en la acera de la Aduana, del sábado 14, para salir en el tranvía que los ha de conducir a la Colonia.

NOTICIAS DE BARCELONA -- MACIA DEVUELVE LA VISITA A LOPEZ OCHOA -- EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD PIDE CESEN LOS ATAQUES QUE SE LE DIRIGEN HASTA QUE SEA APROBADO EL ESTATUTO -- OTROS ASUNTOS DE INTERES.

Barcelona.—El presidente de la Generalidad catalana, señor Maciá, estuvo esta mañana devolviendo la visita al general López Ochoa.

El señor Maciá se ha dirigido a todos cuantos le atacan, indicándoles que cesen en su campaña hasta tanto esté aprobado el Estatuto catalán.

Les promete que tan pronto como esté aprobado contestará a todos y a cada uno de los ataques que ahora se le dirigen.

El gobernador civil, hablando con los periodistas díjoles que en reunión celebrada por los obreros panaderos con los patronos, como los primeros habían pedido que los que trabajaban en pan de Viena comienzan la jornada a las cuatro de la madrugada, y los del pan corriente a las cinco, y como en dicha reunión habían quedado empatados, el gobernador civil había decidido en favor de los obreros.

También expresó que está dispuesto a castigar con toda severidad lo relativo al trabajo de los niños, y que la primera multa había sido de quinientas pesetas.

Estuvieron visitando al presidente de la Generalidad, una comisión de obreros para hacerle patente que una de las causas de la crisis por la que atraviesan las industrias es debida al aumento de impuestos.

La mayoría de los obreros eran pertenecientes a la Sociedad constructora de automóviles Hispano Suiza, comportándose todos dentro del mayor orden y cariño a la República.

El juez especial que entiende en el asunto del desfale de cartas de pago, ha incoado otro recientemente descubierto y que importa la suma de ciento treinta mil pesetas.

Ha sido procesado el mendigo José Gallardo, que tuvo secuestrado en su poder durante cuatro días a un niño.

Esta mañana cuatro individuos ocuparon un taxi, dando un paseo por la población, negándose después a pagar las treinta y tres pesetas que importaba el viaje, agregando que no tenían dinero para ello.

LOS ORADORES DEL MITIN AGRARIO DE PAMPLONA

Pamplona.—Se sabe que los oradores que tomarán parte en el mitin agrario que se celebrará en esta capital el próximo domingo serán los señores Oreja, Alzpurú, Conde de Gubernil y otro aún no designado.

Parece ser que los obreros tenían anunciada la huelga general para impedir la celebración del acto.

Se sabe que desde distintos puntos llegarán numerosas personas para concurrir al mitin.

CONFERENCIA DE ARTE

Córdoba.—Próxima a terminar la Exposición de pensionados, ex pensionados y aspirantes a pensión, organizada por la Diputación Provincial, se celebrará antes un ciclo de conferencia de Arte, empezando la primera hoy, a cargo del doctor en Medicina y director de la Escuela de Veterinaria, de Córdoba, don Rafael Castejón, que ha disertado sobre el tema «Recuerdos históricos sobre la pintura cordobesa».

En otros días le seguirán don Manuel Camacho, catedrático de Literatura del Instituto, que versará sobre «Comentarios a una visita a la Exposición»; don Antonio Gil Muñoz, profesor de la Escuela Normal de Maestros, desarrollando la tesis «El Arte de la Escuela»; don Bienvenido Martín, catedrático de Latín de este Instituto, que versará sobre el tema «El Clasicismo y el Arte»; don Vicente Ortiz Belmonte, catedrático, acerca de «Miguel Angel»; y, finalmente, el diputado por Córdoba y director del Instituto, don Antonio Jaén, que disertará acerca de «El retrato y el paisaje».

OTROS TELEGRAMAS DE LA CAMARA AGRICOLA DE CORDOBA AL GOBIERNO

Córdoba.—El presidente de la Cámara Agrícola, respondiendo al acuer-

do adoptado por dicha entidad, ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Esta Cámara que conoce perfectamente completo agotamiento económico agricultura elevale súplica ample cobranza, sin recargos, de este sólo trimestre, contribución territorial hasta el 15 de febrero próximo, con el fin de que los escasos fondos, que pensosamente puedan conseguir los labradores, dediquen siembra y cogida de aceituna, operaciones que no pueden retardarse.

Demasiado sabe ministro jamás conoció situación tan difícil y complicada como la presente, para que aquellos que tienen riqueza campo puedan conseguir préstamo.»

En idénticos tonos ha dirigida la Cámara otro telegrama al jefe del Gobierno, solicitándole ampare la solicitud dirigida al ministro de Hacienda.

LOS REVOLTOSOS DE GUAYAQUIL

Nueva York.—Comunican de Guayaquil que las fuerzas ecuatoriales sublevadas se han apoderado de Lunita Rosa y otra población colindante.

Comunican también que parece ser que el comandante Alloa, que era antes jefe del Gobierno, ha intentado erigirse en dictador.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Washington.—El subsecretario del ministerio del Exterior, ha recibido noticias por las que se asegura que tiene esperanzas de una pronta solución del conflicto chino-japonés.

Londres.—Se espera en los Estados Unidos la resolución del gobierno británico con relación a este asunto.

Tokio.—El general en jefe de las fuerzas japonesas ha comunicado que ya han quedado reparado dos de los puentes recientemente destruidos y que el Japón está dispuesto a retirar las tropas, después de reparar el tercer trozo del puente, siempre y cuando que el gobierno chino mantenga la seguridad en aquella zona.

APESAR DEL OPTIMISMO REINANTE, PARECE SER QUE MANDACHURIA LA SITUACION SE AGRAVA, TEMIENDOSE COMPLICACIONES.

Ginebra.—El Gobierno de Nankin ha teleografiado al señor Briand, contestándole a su telegrama sobre posible arreglo de la situación china-japonesa, expresándole que se abstendrá en absoluto de hacer uso de las fuerzas, que empleará tan sólo para la defensa, encontrándose en un todo conforme con las observaciones que le hace el presidente de la Sociedad de Naciones.

UN EX PRINCIPE RUSO CONVERTIDO EN MONEDERO FALSO

Berlin.—El ex príncipe ruso Alejandro Benkioff, de la antigua nobleza rusa, ha sido detenido como monedero falso por la Policía.

Parece ser que el Gobierno alemán le había confiado cierta misión especial de índole delicada, entregándole determinada cantidad que a los pocos días procedió a devolver el ex príncipe en billetes del Gobierno británico.

Reconocidos estos billetes, se demostró que eran falsos, procediéndose entonces a la detención del ex príncipe, al que se encontraron varios otros de la misma procedencia.

El hecho está siendo comentadísimo, toda vez que el ex príncipe Alejandro gozaba de simpatías en el elemento oficial, quien se había granjeado numerosas amistades por su carácter especial.

TRANQUILIDAD EN EL FRENTE DEL RIO NNONI

Tokio.—Las últimas noticias enviadas desde Tsi-Tsi Har y que se refieren a las noc de la noche de ayer miércoles, indican que hay tranquilidad en todo el frente del río Nonni.

LOS EMBAJADORES JAPONESES EN LONDRES Y ROMA

Tokio.—Oficialmente se declara que a la reunión próxima del Consejo de la Liga que se celebrará en París, asistirá, además del delegado del Japón, señor Yoshizawa, los embajadores del Japón en Londres y Roma, señores Matsudaira y Yoshida.

HAN FRACASADO UNAS NEGOCIACIONES

Tokio.—Las negociaciones etnabladas entre el cónsul japonés y el general chino Machanshan, han fracasado.

UNA REYERTA

Anoche, en la calle Isaac Peral, se desarrolló una reyerta entre Francisco Pareja Hernández y Luis Tuero Estévez.

El Pareja resultó herido en la contienda, siendo curado en el Hospital de San José de herida corto punzante tres centímetros por cuatro de profundidad en el tercio superior del brazo izquierdo.

Parece que el motivo de la riña fué porque el Tuero no quiere que el Pareja tenga relaciones con una hermana suya.

El agresor quedó detenido a disposición del Juzgado.

NOTICIAS DE MARINA

Es nombrado director de la escuela de analfabetos del crucero "Almirante Cervera", el alférez de navío don Manuel Barón Romero.

Se dispone que el segundo comandante don Alfonso Molina Escrivano, pase a prestar servicio al ministerio, afecto a la Inspección Central del Tiro Naval.

Es nombrado auxiliar de la Secretaría Togada del Negociado de Haberes pasivos, el comandante auditor don José Abia Zurita.

Es confirmado en el destino de Juez permanente de causas en la Base Naval de Cádiz, el capitán de fragata don Antonio Carlier, siendo nombrado para igual destino el jefe del mismo empleo don Francisco Bernal.

FIRMA DE ESPONSALES

En la Iglesia Castrense firmaron sus promesas matrimoniales, la bella señorita Carmen Sánchez Jiménez, hija del acreditado industrial don Antonio Sánchez Aramayó, con el joven maquinista de la Armada, don Luis Fernández López.

También en dicha iglesia firmaron sus promesas de matrimonio la bella señorita Clara Galán Armario, y el capitán de Infantería de Marina don Juan Conforto Thomas.

Por adelantado felicitamos a ambas parejas.

EXPOSICION

Durante los días 14, 15 y 16 del actual, se celebrará una importante exposición de labores a máquina confeccionados por las señoritas alumnas de la Academia "Alfa".

Dicha exposición será expuesta en el Centro Obrero.

TEATRO DE LAS CORTES

"El Mago", hermosa tragicomedia en cuatro actos, fué estrenada anoche en este teatro, ante numeroso público, por la compañía del actor catalán Juan Santacana.

En esta obra estuvo Santacana insuperable en su trapío papel, mereciendo en varios momentos culminantes los entusiastas aplausos del público.

Carmen Méndez-Núñez, la excelente actriz dramática de gran temperamento escénico, también fué llamada a escena en varios mutis.

Pilarito Pomés, la bella, gentil y estudiosa damita joven, hizo una adorable chinita como para hacerse chino.

Las demás partes de la compañía muy bien.

La obra fué presentada con decorado fantástico y lujoso.

Esta noche despedida de la compañía, con la hermosa obra "La razón de la locura".

12-11-1931.

FALLECIMIENTO

Víctima de larga y penosa enfermedad, falleció anoche en el Hospital de Marina, de San Carlos, donde fué sometido hace meses a una delicada operación quirúrgica, el que fué nuestro amigo y compañero don José Luis Jiménez Guerra.

Batallador y brillante periodista, dirigió varias revistas y diarios, últimamente "La Tarde", y dejó escrito varios folletos cantando las glorias de la Marina de guerra, algunos sin editar.

Era maquinista de la Armada, en situación de retirado, y prestaba en la actualidad sus servicios en la Sociedad Española de Construcción Naval, como maquinista de la Máquina de 100 toneladas del Arsenal, a cargo de dicho "Sociedad".

A su viuda e hijos enviamos la expresión de nuestro pesar por la desgracia que lloran.

POR SUBIRSE EN UN CAMION

El individuo José Sánchez Fernández, vecino de Cádiz, con domicilio en 24 de Julio número 180, intentó subir al camión C. A. número 3022, en el momento que viraba en la Avenida de la República para entrar en la plaza de Fermín Galán, por la calle San Salvador.

Al hacer el conductor la maniobra del referido vehículo, sufrió un vuelco, por lo que el Sánchez perdió el equilibrio y cayó violentamente al pavimento.

Fué recogido por varios transeuntes y llevado al Hospital de San José, donde fué asistido por el personal de servicio de una herida contusa en la región occipital, erosiones en la región nasal y alcoholismo agudo.

En el mismo camión pasó a su domicilio.

"CIUDADANIA"

Ha sido repartido en ésta el número extraordinario, dedicado a San Fernando, de esta revista gaditana. La parte tipográfica es un alarde de buen gusto y honra una vez más los talleres de nuestro querido y antiguo amigo don Manuel Cerón, donde ha sido confeccionada.

JUNTA DIRECTIVA

La novel Sociedad deportiva "Atletit Club" ha nombrado la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Antonio Lahlé.

Vicepresidente, don José Beca Figuer.

Secretario, don Manuel Martín. Tesorero, don Arturo Cañas. Vicesecretario, don Rafael Benavente.

Vocales: Don Antonio Franco, don Francisco Moreno, don Manuel Villena y don José Benavente. Felicitamos a los elegidos, deseándoles muchos aciertos en sus respectivos cargos.

BODA

En la Iglesia Mayor contrajeron matrimonio la hermosa señorita Carolina Celis y Celis, hija del acreditado industrial don Braulio, con el joven industrial don Ramón Cué Sánchez.

Bendijo la unión el Padre Brea. Apadrinaron a los nuevos esposos, el padre de la novia y la señora doña Elvira Carmona de Pérez.

Testificaron el acto don Elijías de Celis, don Domingo Cué, don José del Solar y don Miguel Muñoz.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

VIAJEROS

Se encuentra en ésta, de paso para Fernando Póo, el cabo de la guardia colonial, paisano nuestro, don Manuel Quintana de Hostos.

Marchó al Puerto de Santa María la señora esposa e hijos del empleado de la S. E. de C. N. y acreditado industrial, don Eduardo Tejada Arto.

En el correo de esta mañana marcharon a Málaga, en cuyo teatro Lara debutarán el sábado, los artistas que forman la compañía del actor dramático Juan Santacana.

RODRIGUEZ MARTIN.

13-11-1931.

Los sucesos en Cádiz y su provincia

RISEN LOS NISOS Y SE PEGAN LOS PADRES

Juan Ruiz Villafraña, de 42 años de edad, con domicilio en la calle Duque número 4, fué denunciado por la vecina del número 5, de dicha calle, Juana Baizán Sola, a la que había maltratado de obres momentos antes, causándole de un golpe una lesión en la fosa iliaca de pronóstico leve, salvo complicaciones, según diagnosticaron en el Hospital de San Juan de Dios, donde fué asistido.

Parece ser el motivo de la agresión fué debido a que anteriormente se habían maltratado de obres los hijos de los citados, llamados Luisa Molina Baizán, de seis años, y Francisco Ruiz Bohórquez, de ocho.

Esta última fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde dijo había recibido un golpe en el vientre.

Todos fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, por los guardias municipales números 27 y 99.

HERIDO AL CAERSE

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de contusiones con hematoma en la región superciliar derecha, que se produjo al caerse en la plaza de la Merced, el niño de seis años Luis Alcalde, que habita con sus padres en el número 18 de la calle Santo Domingo.

LOS INCONVENIENTES DE FUMAR EN LA CASA

Los serenos Antonio Lanzarote y Pedro Torres, fueron requeridos a la una y treinta de la mañana de hoy por el casero de la casa número 13 de la calle Alvarez Cabrera, Antonio Aragón Lozano, quien les manifestó que de la habitación donde vive el vecino José Gómez, salía humo.

Personados los serenos en el lugar indicado, pudieron comprobar que estaba ardiendo el colchón donde dormía el José en estado de embriaguez y se quedó dormido con el cigarrillo encendido.

Entre los serenos de referencia, el casero mencionado y la vecina María Jaén, procedieron a sofocar el fuego, no teniendo necesidad de pasar aviso al Parque de Bomberos.

Con tal motivo produjose la consiguiente alarma entre el vecindario, sin que hubiera que lamentar ningún otro incidente desagradable.

¿HASTA CUANDO VAN A DURAR?

El sereno Félix Vergara al efectuar el recorrido a su demarcación, a las tres horas de la mañana de hoy, observó que la puerta del despacho de pan situado en la plaza de la República número 17, se encontraba abierta, faltando la barra y fracturado el candado, que se encontraba en el suelo.

Inmediatamente pasó aviso a la encargada doña María Domínguez Márquez, que habita en la misma plaza, en el número 6 y 7, quien personada en dicho lugar, procedió al reconocimiento del despacho, encontrando de momento la falta de quince pesetas en plata, seis paquetes de harina de quince céntimos cada uno, quince paquetes del mismo producto de a medio kilo, cinco de canela de a quince céntimos, trece de arroz de a 20 céntimos, 10 latas de tomates en conserva, tres de leche marca "El Niño", 130 tortas de a 10 céntimos, 10 Magdalenas de a 2 céntimos diez tabletas de chocolate, dos talonarios de tickets y la antes expresada barra de hierro, valorado lo robado en unas 65 pesetas aproximadamente.

El indicado sereno personóse en la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la denuncia la dicha encargada del establecimiento, llevando también el candado fracturado.

MALOS TRATOS DE PALABRAS Y OBRAS

Ana Astorga Collantes, de 41 años de edad, que habita en Santo Domingo número 28, denunció al guardia municipal número 61, que el individuo llamado Enrique Fernández Rodríguez, de 51 años, que tiene su domicilio en la misma casa, la había maltratado de palabras y obras, dando lugar a un fuerte escándalo.

HERIDO EN REYERTA

Francisco Barrera González, de 10 años, que tiene su domicilio en San Juan de Dios, 17, sostuvo discusión con Manuel de la Rosa Figueredo, quien le "propinó" un puñetazo, causándole una lesión leve.

SUSTRACCION DE UN BOLSO DE MANO

Cuando se encontraba en el establecimiento de tejidos de los señores Pérez Vergara y Cuadrado, en la calle Prim, Francisca Romero Pulido, le fué sustraído el bolso de mano que contenía 17 pesetas, algunas fotos y el pañuelo.

En la Comisaría de Vigilancia presentó la correspondiente denuncia, extendiéndose la oportuna partida por el señor Inspector de servicio.

Por los pueblos

POR CORTAR ARBOLES

La benemérita de Los Barrios comunicó que en el sitio conocido "Cantu de la Lola", que los montes del Estado, fué sorprendido Manuel Pedro Martín Villalta, que había cortado seis alcornoques, con los cuales había construído un horno de carbón.

Al citado individuo le fué intervenida una escopeta sin la correspondiente licencia para su uso, por lo que ha sido detenido y con el arma susodicho puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

ATROPELLADOS POR UN "AUTO"

Por la carretera de La Línea a San Roque, según participa la guardia civil de Campamento, iban con dirección a su domicilio Manuel Cuesta Nieto y Francisco Castillo Nebro, los que al llegar al kilómetro cuatro de la susodicha carretera y marchando por su derecha, fueron alcanzados por el automóvil de matrícula de Gibraltar núm. 1.029, conducido por el que dijo ser su propietario, sargento del Regimiento Royal Ingenieros, Arturo Carleaga, que marchaba en la misma dirección, dándole un golpe que le derribó al suelo, virando rápidamente el coche, que fué a parar a la cuneta opuesta, produciendo averías al coche y resultando ileso el conductor. Los atropellados fueron asistidos por el médico de la brigada de Campamento, que calificó su estado de leve, dándose conocimiento del atropello al Juzgado correspondiente.

AUTOR DE VARIOS HURTOS

La guardia civil de Ubrique cursa parte a este Gobierno, dando cuenta que ha sido detenido Juan Torres Ríos, como presunto autor del hurto de una pava al de esta naturaleza Diego Moreno Ortega, un pavo a José Delgado Sánchez, dos fanegas de aceitunas a don José García Parras, y una carga de uva a Juan Angulo.

Dichos hurtos fueron llevados a cabo los días 24 al 26 del mes anterior, en distintas fincas de Ubrique. El presunto autor, con las diligencias instruidas, pasó a la disposición del Juez municipal, sin que hayan sido rescatados los efectos hurtados.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES SACRAMENTO NÚMERO 3. — CÁDIZ.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7.45.

Llegada a Algeciras, a las 11.40.

Llegada a La Línea, a las 12.35.

Salida de La Línea, a las 12.50.

Salida de Algeciras, a las 13.45.

Llegada a Cádiz, a las 17.40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 24'25 pesetas; en 2.ª 20'60, y en 3.ª 15'75.

De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'60; en 2.ª 24'30, y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

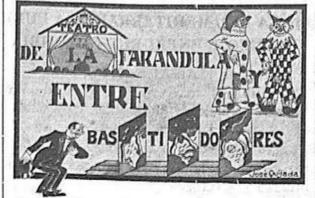
Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Teután, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1. Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.



NOTICARIO

Presentación de la Compañía de Manolo París y Julia Lajos, en el Cervantes de Málaga.

Con "Felipe Derblay", se ha presentado en el teatro Cervantes de Málaga, la compañía de Manolo París. Manolo París, aquejado de una dolencia en el riñón estaba impedido para actuar, siendo sustituido por Constanter Viñas.

Un gran éxito para Julia Lajos, la primera actriz, delicioso tipo de mujer, que corporizó lo más humanamente posible, el atribulario personaje central femenino y le dió caño, sencillez y soltura.

Pronto estará esta agrupación artística en Cádiz.

Por los países europeos Dando fiel cumplimiento a lo que te prometiera días pasados, va "Crispin" a informarte sobre le teatro en el extranjero.

En Rusia dos nuevas óperas Los compositores rusos Prototiff y Tcherepinn, han musicado para óperas "El jugador" y "La noche de Sobeda", de Hugo Hoffmannsthal.

EN ITALIA

Ruggero Ruggeri

Ruggero Ruggeri, el eminente actor italiano, volverá a la escena próximamente y recitará en París, en lengua francesa, en el teatro Mathurins, la nueva comedia de Mario Duliani, titulada "La Retéque".

Nuevas obras

Entre las nuevas obras que serán estrenadas durante la presente temporada, se cuentan "Immeri della signora Weis", de Cipriano Giachetti; "L'esperimento del dottor Félix", "La stella del Sud", de Giab Capo, y por la compañía veneciana de Gino Cavalieri "Sior Tonin Bonagrazia"; de Giorgio Carini, "L'ultimo del romantici" y "Scianga", de Colton, que será representada por dos compañías, por la de Ernesto Sabbatini y Ana Fontana, y por la de Wanda Capodaglio y Uberto Palmacini.

Esta noche a laborar

Esta noche hay función teatral, por aficionados y a beneficio de la Asociación de empleados provinciales. Se pone en escena la graciosa comedia de Muñoz Seca "Los Chatos". Iremos

a aplaudir... ¿No es verdad, lector? Allí te aguarda tu atento informador CRISPIN.

CRONICA TAURINA

LA MADRE DE LOS HERMANOS "BOMBITA", GRAN VEMENTE ENFERMA :

Se encuentra gravemente enferma en Sevilla, la distinguida señora doña Rosalía Reina, viuda de Torres, madre de nuestros queridos amigos don Emilio, don Ricardo y don Manuel Torres, que tan popular hicieron en la torería el nombre de "Bombita".

Con tal motivo ha llegado a Sevilla Ricardo Torres.

Hacemos votos por la pronta mejoría de la distinguida y virtuosa dama.

LO QUE HA TOREADO MANOLO BIENVENIDA :

Después de Ortega, que lleva toreadas noventa y dos corridas—y le quedan por echar fuera dos más—el que le sigue en número es Manolo Bienvenida, el alegre torero sevillano.

Manolo, según dijimos, toreó en 1931, ochenta y dos corridas.

Veamos cuándo y en dónde las toreó:

- Marzo.—8, Castellón de la Plana; 19 y 20, en Barcelona.
Abril.—5, Zaragoza; 6, Barcelona; 12, Arlés; 13, Valencia, 22, 23 y 25, Sevilla; 30, Jerez de la Frontera.
Mayo.—3, Castellón de la Plana; 10, Barcelona; 14, Valencia, 16, Madrid; 17, Beziere; 25 y 26, Córdoba; 20, Cáceres; 31, Burdeos.
Junio.—4, Cádiz; 7, Granada; 11, Madrid; 14, Granada; 15, Algeciras; 17, Madrid; 21, Barcelona; 23, Madrid; 24, Alicante; 25, Badajoz; 26, Segovia; 28, Arlés; 29 y 30, Burgos.
Julio.—5, Madrid; 7, 8, 9 y 12, Pamplona; 15, Burdeos; 25 y 26, Santander; 27, 29 y 30, Valencia.
Agosto.—1, Valencia; 2, Cádiz; 6 y 7, Vitoria; 9, San Sebastián; 10, Huesca; 15, Gijón; 16 y 17, San Sebastián; 18, Ciudad Real; 21, Antequera; 22, Almería; 23, Puerto de Santa María; 30, Dax; 31, Colmenar Viejo.
Septiembre.—3, Mérida; 6, Aranjuez; 10 y 11, Albacete; 12 y 13, Salamanca; 14, Albacete; 18, Madrid; 20 y 21, Valladolid; 22 y 23, Logroño; 24, Barcelona; 26, Quintanar de la Orden; 27 y 28, Sevilla.
Octubre.—1, Madrid; 4, Beziere; 8, Madrid; 11, Barcelona; 14, Zaragoza.

MARAVILLA NO ACEPTA LA ALTERNATIVA.— DICE CUANDO LA MEREZCA :

Dijimos hace unos días que el señor Mejías (don Manuel), le ha ofrecido al novillero madrileño, Antonio García "Maravillas", un buen contrato a base de que se doctorara de matador de toros.

Y también dijimos que Maravillas se había reservado para contestar la aceptación del ofrecimiento, el consultarlo previamente con su padrino el popular aficionado don Justo Amorós.

Hoy podemos completar la noticia. El referido señor Amorós—según leemos en varios diarios—ha escrito al señor Mejías, agradeciéndole mucho el ofrecimiento que hiciera a su ahijado y diciéndole que no acepta éste, pues cree que Maravillas debe tomar la alternativa cuando los públicos lo reclamen así, y no caprichosamente.

Es decir, que cree que hasta mediados de la temporada venidera y si esta le rueda bien, no debe doctorarse.

Este "gesto" en estos tiempos en que las gentes de coleta, no hace más que las cabriolas, nos parece digno de resaltar y se elogie.

Por nuestra cuenta, vaya nuestro aplauso a Maravillas y a su padrino. VERDADES.

y proporcione a la Administración pública medios de estudiar interesantes problemas del comercio, en cuyo planteamiento y desarrollo intervienen directamente los Agentes comerciales.

En la nueva reglamentación se atiende a robustecer el prestigio de estos mediadores manteniendo el principio de colegiación obligatoria, pero sin limitar en lo más mínimo la libertad del Agente comercial, que, por el contrario, encontrará robustecida su acción en los propios Colegios y en el Comité Central, entidad que representa a los organismos provinciales y recoge sus aspiraciones y derechos.

Aplicando estos criterios reduce en el Reglamento la tramitación de los expedientes, que de ordinario instruyen los Colegios, y se procura al mismo tiempo estrechar la relación de estas entidades con el Ministerio de Economía Nacional, limitándose al efecto los grados de jurisdicción de manera que, sin faltar en todo garantía a los interesados, se abrevie considerablemente la resolución de los recursos.

Por último se sostiene la autonomía de los Colegios oficiales de Agentes comerciales, autorizándolos para organizar su régimen interior a base de normas dictadas por ellos mismos en Estatutos que, ajustándose a las disposiciones del presente Reglamento, sancionará la Superioridad.

Por estas consideraciones, el Gobierno de la República, a propuesta del Ministro de Economía Nacional y de acuerdo con el Consejo de Ministros, decreta: Artículo único. Se aprueba el adjunto Reglamento del Cuerpo de Agentes comerciales.

Dado en Madrid a siete de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.—El Presidente del Gobierno de la República, MANUEL AZAÑA.—El Ministro de Economía Nacional, LUIS NICOLAU D'OLWER.

REGLAMENTO DEL CUERPO DE AGENTES COMERCIALES

Del ejercicio de la profesión de Agente comercial.

Artículo 1.º La profesión de Agente comercial no podrá ejercerse sin

aspirante la autorización prevenida por las disposiciones vigentes.

Art. 6.º Fuera de los casos de incompatibilidad o falta de probidad comercial señalados en este Reglamento, no podrá impedirse el ingreso en los Colegios a los Agentes comerciales que lo soliciten.

Artículo 7.º Cuando solicite el ingreso un Agente comercial que revista la forma de Sociedad mercantil en cualquiera de sus modalidades, acompañará a la solicitud la escritura de constitución de Empresa o una copia simple de la misma, que será devuelta por el Colegio una vez examinada. El carnet será expedido en todo caso al Administrador o Administradores de la Compañía.

Art. 8.º Todo Agente comercial que ejerza la profesión sin hallarse debidamente matriculado o inscrito en el Colegio oficial correspondiente, será considerado como clandestino y el Colegio de su jurisdicción le invitará por oficio a que se inscriba en su seno dentro de un plazo máximo de quince días, apercibiéndole al mismo tiempo de las responsabilidades en que incurra y que le serán

Ministerio de Economía Nacional
REGLAMENTO DEL Cuerpo de Agentes Comerciales

Aprobado por decreto del Gobierno de la República de 7 de Noviembre de 1931

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.-Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450

Suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna

Duración, calidad, facilidades y economía

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 pesetas.—Por Correos, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERUN. — CADIZ.

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSYOSA (ALICANTE)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

en CADIZ: PLOCIA, 13 y Vigo, Bouzas.—Avenida E. Cabello (muelle)

José J. de la Cuesta

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia. 1 R de Santa Cruz (Ver dor. 13 de 1 a 3

La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composturas por un gran relojero procedente de América

PRIM NUMERO 3.

A los empleados de escritorios

La difícil situación económica por que atravesamos, nos ha sugerido un vasto plan de organización. Las circunstancias han impedido siempre que nuestros derechos fuesen amparados, por carecer de un organismo que les hiciera prevalecer ante quienes correspondía, culpándonos a nosotros mismos de lo que, sin titubear, podríamos calificar de dejación voluntaria de lo que en sí significaba un mandato imperioso de nuestro deber.

Mas los tiempos han cambiado y sería imperdonable que mientras todos los que trabajan se apresuran a dignificarse y a obtener por la vía legal las mejoras necesarias para poder hacer frente a las necesidades de la vida, nosotros permaneceríamos aún en el profundo letargo en el que hasta ahora hemos estado sumidos.

Por ello, hemos solicitado vuestra colaboración, para dar principio a nuestra obra y porque nuestra actitud es sincera y porque sin prejuicios ni temores nos lanzamos a la organización, esperamos merecer vuestro leal apoyo, ya que todos estamos interesados en la defensa moral y material de nuestro gremio.

Nosotros, obreros proletarios, que en el plano social en que nos hallamos colocados, sufrimos más que todos los esclavos del salario, por los efectos de una situación falsa, de una apariencia estúpida, que aumentan nuestras necesidades hemos de ver en el ejemplo de nuestros camaradas, de blusa y zapatas, la situación lógica de nuestra postura social.

La clase obrera en general, lucha con denuevo por mejorar las condiciones del vivir, encontrando en la colaboración mutua de todos y de cada uno, el punto de apoyo para el logro de sus aspiraciones.

Necesitamos, compañeros, todo vuestro entusiasmo y todo vuestro apoyo, porque queremos que como un solo hombre, sin distinción de ideales políticos, que dejamos al margen de nuestra actuación, queremos, repetimos, que por efecto de la más compacta unión del gremio todo, encauzar una gestión social.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 Noviembre, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de Diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 Noviembre de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 de Noviembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS,

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía Capilla Orquesta, y Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

Próxima salida de Cádiz el 29 de Noviembre.

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

Próxima salida de Cádiz 12 de Noviembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida de Cádiz el 29 de Noviembre.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA SERVICIOS OFICIALES

línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 16 horas.

Lunes 9 y 23 de Noviembre de 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 12 de Noviembre de 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 16 y 30 de Noviembre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 29 de Octubre y 26 de Noviembre de 1931: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del día anterior a su anunciada salida.

Linea Canarias..Cádiz.-Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz el día a Barcelona.

Lunes 9 y 23 de Noviembre de 1931: Motor-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 16 y 30 de Noviembre 1931: Motor-nave CIUDAD DE CADIZ.

Linea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio comercial al Mediterráneo por el Estrecho de Gibraltar para Cádiz, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cádiz, Valencia, Palma Mayorca y Barceña.—El Estrecho

RIO-NA VIA

Saldrá de Cádiz el Martes 17 de Noviembre de 1931

Admitiendo carga para los siguientes puertos: Almería, Nador y Villa Santiago y Tánger.— Incluir pasaje para los puertos de escala.

Linea Cádiz-Las Palmas-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 21 Noviembre de 1931, el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia, y Barcelona.

Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, el 14 de Noviembre 1931

Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 28 Noviembre de 1931.

Saldrá de Cádiz: El vapor POETA AROLAS, 31 de Octubre de 1931.

Linea Fernando Poo

Saldrá de Cádiz el 20 de Noviembre 1931, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de Diciembre de 1931.

Llegarán de Fernando Poo el 2 de Noviembre de 1931, el vapor LEGRZIPI y el 3 de Diciembre, el vapor TEIDE continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes dirigirse a la Compañía, Delegación de Cádiz, calle Peral número 25 (ca. 2)

TELEFONO NUM. 2214

GRAN DEPOSITO DE AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes Aparatos eléctricos.—BAÑERAS.—Batería de cocina.—FLORES Tuberías.—Vajillas.—CEMENTOS.—Perfumería

Cervantes, 18 duplicado, esquina a San José.—Teléfono 1818.—CADIZ

Agentes Comerciales Matriculados

(Especializados en el Ramo de Comestibles)

Importante casa española nombraría Representante en Cádiz Jerez de la Frontera-Chiclana-Puerto de Santa María-Algeciras y La Línea para trabajar producto alimenticio a base de comisión. Indispensable indique referencias de primer orden así como casas que representa actualmente. No se tendrá en cuenta ninguna proposición que no venga acompañada de estos requisitos.

Dirigirse al Apartado 4.066.—MADRID

Anúnciese en este PERIODICO

CALDO MAGGI



ECONOMIZA

calificación de Agente comercial aplicable a una persona natural o jurídica, se someterá el caso a la decisión de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, que lo resolverá definitivamente previos los asesoramiento que estime necesarios.

Art. 4.º Para poder ingresar en los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales será indispensable gozar de la plena capacidad mercantil prescrita en el Código de Comercio.

La solicitud de ingreso en el Colegio respectivo irá acompañada de un informe favorable suscrito por dos comerciantes de reconocida solvencia en la localidad donde se halle domiciliado el aspirante.

Art. 5.º No podrán ejercer la profesión de Agente comercial las personas incurso en las incapacidades establecidas en el Código de Comercio y leyes especiales ni los funcionarios públicos que lo tengan prohibido por sus particulares Estatutos.

Para el ingreso de un Agente comercial que ostente la condición de funcionario público en el Colegio será necesario que se justifique por el

la previa inscripción en el Colegio oficial correspondiente.

A los efectos de este Reglamento se entenderá por Agente comercial todo mandatario mercantil independiente que por profesión y de un modo habitual medie, en nombre propio y por cuenta ajena o en nombre y por cuenta de otro, en operaciones de compraventa de mercancías de cualquier clase, concepto y clasificación tributaria.

Cada Agente comercial se inscribirá precisamente en el Colegio a que pertenezca su domicilio habitual o Centro de operaciones.

Art. 2.º Quedan exceptuados de la Colegiación obligatoria los viajeros de comercio y los representantes y comisionistas de productos agrícolas no transformados, entendiéndose por tales a los que en los pueblos, sobre el campo, en la era o lugar de producción intervienen en transacciones de poca importancia, puramente locales, entre el productor y el comerciante o consumidor sin concurrir a otros Centros de contratación públicos o particulares.

Art. 3.º Cuando ofrezca duda la

Ministerio de Economía Nacional

DECRETO

La profesión de Agente comercial hallase regulada por disposición que en la práctica resultaron insuficientes y, sobre todo, imprecisas, dificultando sobremanera las relaciones de sus organismos con la Administración pública.

El Real decreto de 8 de Enero de 1926 estableció por vez primera la colegiación obligatoria de los Agentes comerciales, y la Real orden de 24 del mismo año aprobó el Reglamento para la aplicación de aquel Decreto. Ni uno ni otra responden a los principios que deben regir el ejercicio de esta actividad comercial, libre como todas las de su género, pero que, al mismo tiempo, requiera una adecuada ordenación oficial que garantice sin merma de aquella libertad, la pureza de las operaciones

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

LOS QUINCE SABADOS en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en

Establecimientos Cerón Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Obispo Calvo y Valero, 4.

PRECIO: 75 CENTIMOS

Suscribase a este periódico

En sitio céntrico

se traspassa buen local con estantería de cristales y mostrador

Razón: José Gómez.—Moreno de Mora, núm. 4.—Cádiz